

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 1 de 4

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

### INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 027-2017

#### MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES COLEGIO DE SAN SIMON- SEDE RESTREPO.

En el municipio de Ibagué a los nueve (09) días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete (2017), siendo las 08:30 h, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

#### INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

<b>Miembros del comité Evaluador</b>	Nombre del funcionario:	<b>O&amp;R ASESORIAS SAS</b>
	Cargo:	<b>Asesor Jurídico</b>
	Identificación del funcionario:	900.692.460-8
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>
	Nombre del funcionario:	<b>ALBERTO REINA DIAZ</b>
	Identificación del funcionario:	14268555
	Cargo:	<b>Auxiliar Administrativo</b>
	Dependencia:	<b>Almacenista</b>
	Nombre del funcionario:	<b>CONSUELO GAITÁN PUENTES</b>
	Identificación del funcionario:	41775101
	Cargo:	<b>Profesional Universitario</b>
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 2 de 4

### Propuesta Única

Radicada el día 08 de Noviembre de 2017, a las 4:09 am bajo el número interno 2014, por: JUAN PABLO ESPINOSA ROJAS, identificado con C.C. No. 1.110.478.707 Cuyo valor de propuesta es: CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS/M/CTE (\$14.550.084,31).

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR Así:

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.	SC		FOLIOS 2 Y 3
Carta de Presentación de la propuesta con la respectiva descripción del servicio a contratar.	SC		FOLIO 1
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el proponente es persona jurídica la del Representante Legal.	SC		FOLIO 4
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.	SC		FOLIO 5
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SC		FOLIO 9
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del	N/A		PROFESION LIBERAL

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 3 de 4

Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.			
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).	SC		FOLIO 08
Certificado de Antecedentes Disciplinarios <b>Expedido por la Procuraduría General de la Nación.</b>	SC		FOLIO 10 Verificados por la Entidad
Certificado de Antecedentes Fiscales <b>Expedido por la Contraloría General de la República</b>	SC		FOLIO 11 Verificados por la Entidad.
Certificado de Antecedentes Judiciales	SC		FOLIO 12 Verificados por la Entidad.
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública,	SC		FOLIO 14 AL 16
Anexar mínimo un (01) contratos, certificación y/o acta de liquidación de contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria y con valor igual o superior al de la presente convocatoria	SC		FOLIO 17 AL 19
Cuando el proponente sea una persona natural NO comerciante (colombiana o extranjera) que obra en ejercicio de la profesión	SC		FOLIOS 6 Y 7

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 4 de 4

liberal de ingenierías o arquitectura a fin con este proceso deberá anexar los siguientes documentos: Copia simple de la tarjeta profesional, Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA (cuando aplique) (con expedición No mayor a 30 días calendario antes de la fecha de cierre)			
--	--	--	--

### RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta presentada en el proceso que tiene por objeto: **MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES COLEGIO DE SAN SIMON- SEDE RESTREPO.**, este comité recomienda la adjudicación del contrato al ingeniero JUAN PABLO ESPINOSA ROJAS, dado que cumple con todos los requisitos habilitantes y técnicos establecidos en los estudios previos e invitación igualmente el valor ofrecido está dentro del presupuesto oficial establecido I.E Colegio de San Simón.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 09 días del mes de noviembre de 2017, siendo las 09:30 am.

**O&R ASESORIAS SAS**  
**Asesor Jurídico Externo.**

**ALBERTO REINA DIAZ**  
**Auxiliar Administrativo**

**CONSUELO GAITÁN PUENTES**  
**Profesional Universitario**

**Original firmado**